



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

En el salón de Comisiones de este Congreso del Estado de Morelos, siendo las once horas con diez minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil quince, previa convocatoria se reunieron los CC. Diputadas y Diputados Mario Alfonso Chávez Ortega, Víctor Manuel Caballero Solano, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Silvia Irra Marín, Javier Montes Rosales, Jesús Escamilla Casarrubias y Norma Alicia Popoca Sotelo, Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente; integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO;**
- 2 DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;**
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 4 PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES;**
- 5 LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015;**
- 6 DECLARATORIA DE INSTALACIÓN;**

- 7 INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN;
- 8 DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN;
- 9 ASUNTOS GENERALES; Y
- 10 CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario de la Comisión por instrucciones del Presidente procedió al pase de lista de los integrantes de la Comisión de Desarrollo de Económico:

PRESIDENTE DIP. MARIO ALFONSO CHAVEZ ORTEGA.
SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO.
VOCAL DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARRENDONDO.
VOCAL DIP. SILVIA IRRA MARÍN.
VOCAL DIP. JAVIER MONTES ROSALES.
VOCAL DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS.
VOCAL DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO.

Secretario: hay una asistencia de siete diputados.

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración del Quórum Legal.

Presidente manifiesta lo siguiente: en virtud de encontrarse presentes la totalidad de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, se

declara el quórum legal, por lo que todos los actos y decisiones que se tomen son válidos y legales.

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura, votación y aprobación del orden del día

El Secretario procede a la lectura, votación y aprobación del orden del día. Las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión por unanimidad aprueban el orden del día del acto de instalación de la Comisión de Desarrollo Económico.

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de los asistentes al Acto de Instalación de la Comisión de Desarrollo Económico:

El Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, en uso de la voz, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes:

1. *Lic. Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior De Justicia del Estado de Morelos.*
2. *C. Marcos Aragón Reyes, Presidente de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.*
3. *C. Cesar Santiago Ayala, Presidente de CANACINTRA Delegación Morelos.*
4. *Ing. Francisco Velázquez Adán, Encargado de la Dirección General del IDEFOMM.*
5. *C. Jazmín Bastidas Colinas, Presidenta de la COPARMEX Morelos.*
6. *Gilda Trujillo González, Delegada de Economía Morelos*
7. *Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía Del Estado de Morelos.*
8. *C. Juan Pablo Rivera, Titular del Consejo Coordinador Empresarial Morelos.*

9. **C. Alejandro Uribe García, Presidente de la CANACO SERVYTUR Cuernavaca.**
10. **Alejandro Zavaleta, Secretario de la Unión de Tanguistas del Estado De Morelos.**
11. **C. Ricardo Morales Wright.**
12. **C. José Guadalupe Trujillo, Líder de los Tanguistas en Morelos**
13. **Julieta Goldzweig Cornejo, Presidenta de CANIRAC Morelos**
14. **Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Asociación de Hoteles del Estado De Morelos.**

**Medios de Comunicación
Público que nos acompaña**

Así mismo, el Diputado Presidente de la Comisión emite un mensaje en el presente acto:

"Un factor importante para la generación de nuevos empleos es la inversión pública y privada nacional o extranjera, Morelos necesita de una permanente y progresiva dinámica de generación de empleos sustentada en un ambicioso programa de inversión sin precedentes, lograr que se incrementen los flujos de inversión, pero también se requieren de nuevos incentivos para traer nuevos capitales a la tierra de Zapata.

Se debe promover la inversión en las actividades generadoras de empleos y educación, y es fundamental la coordinación y legítima concurrencia y una sofisticada agenda común entre los distintos órdenes y poderes que coexisten en nuestro sistema político. Estoy seguro que con su liderazgo y visión señor Secretario Juan Salgado Ponce, vamos a lograr darle un rumbo sólido y consistente al desarrollo de Morelos. De la misma forma será fundamental el apoyo que nos pueda brindar la Delegación de Economía Federal, con la finalidad de salir avante en estos temas.



Hoy, Morelos necesita de todas y todos sus trabajadores, sindicatos, líderes, de sus jóvenes, de sus hombres y de sus mujeres para consolidar la productividad y sacar adelante a un estado que tiene una basta y trascendente cultura e historia. Si queremos crear un mayor número de empresas y generar empleos, debemos contar con una perspectiva clara y precisa de lo que es el binomio productividad-competitividad, del alcance nacional e internacional, ya que mientras seguimos produciendo bienes y servicios que no busquen altos índices correlacionados con estos temas, nuestro mercado internacional no será competitivo.

La política presupuestaria aplicada al campo en particular al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, requiere de un minucioso análisis y el sometimiento a una evaluación. Un país y un estado con tantos recursos debe producir lo que consume, sin lugar a dudas unos de los grandes retos que tenemos y que es fundamental que afrontemos, como me parece que será mediante una coordinación más estrecha entre los órdenes de gobierno el legislativo, sector privado, social, académico y de los centros de investigación, para lograr este fin.

A nombre de mis compañeras y compañeros diputados que interactúan en esta comisión quiero hacer un compromiso con la sociedad morelense, el de siempre actuar con responsabilidad, profesionalismo, eficacia y eficiencia para coadyuvar a disminuir la brecha de desigualdad, y por el contrario incrementar la productividad y competitividad de nuestra entidad.

A través de una Legislatura responsable y productiva podremos coadyuvar a lograr el desarrollo económico que tanto esperamos, la productividad, la competitividad y disminuir el desempleo, para que nuestros jóvenes tengan mayores oportunidades y recuperemos ese tejido social que nos permita consolidar la paz y la tranquilidad, para



cambiar la percepción de inseguridad y ello aliente la inversión nacional y extranjera en nuestra entidad.”

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura del Punto de Acuerdo aprobado el día 7 de septiembre de 2015.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, el Secretario da lectura al citado punto de acuerdo en los términos siguientes:

ACUERDO APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

POR LO QUE RESPECTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

Presidente:	DIP. MARIO ALFONSO CHÁVEZ ORTEGA	PRI
Secretario:	DIP. VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO	PAN
Vocal:	DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARRENDONDO	PNA
Vocal:	DIP. SILVIA IRRA MARÍN	PVEM
Vocal:	DIP. JAVIER MONTES ROSALES	PRD
Vocal:	DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS	PH
Vocal:	DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO	PAN



PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaratoria de instalación.

En uso de la palabra el Diputado Mario Alfonso Chávez Ortega Presidente de la Comisión, manifiesta lo siguiente:

"SIENDO LAS 11:40 HRS. DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE DECLARA INSTALADA Y SE DA INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS."

PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión.

Diputado Presidente: continuando con el siguiente punto, se concede el uso de la palabra a los diputados integrantes de la Comisión: Víctor Manuel Caballero Solano, Javier Montes Rosales, Jesús Escamilla Casarrubias y Norma Alicia Popoca Sotelo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIP. VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN. *"El tema del desarrollo de Morelos es una prioridad, no tenemos ninguna duda, desarrollar Morelos se convierte para todos no sólo en un reto, sino una necesidad que requiere del esfuerzo, de la participación, de la aportación de todos los morelenses de distintos sectores y actores, de distintos niveles educativos, académicos y sociales; que es muy importante que todos trabajemos a favor del estado de Morelos, a través de tres acciones fundamentales: la primera, encaminada a*

fortalecer la actividad empresarial de quienes la vienen haciendo por años, Morelos tiene empresarias y empresarios exitosos, que necesitamos impulsar y fortalecer porque son ellos los generadores de empleo; segundo, hay un sector empresarial incipiente de jóvenes o de adultos que están haciendo un gran esfuerzo por aportar, por innovar, jóvenes recién egresados de la universidad, profesionistas que están empeñándose en producir y generar mejores condiciones de vida; para ellos a través del Fondo Morelos obtengan apoyos económicos. Por su parte los empresarios de tradición necesitan ayudarnos en asesorar para que no fallen, ustedes saben que en el terreno económico se pone una empresa y a veces dura 1 ó 2 años y hay que volver a comenzar y esto puede generarnos un retardo, tenemos prisa en desarrollar económicamente al estado, entonces es importante que este segundo grupo sea apoyado por el primer grupo de empresarios de mayor experiencia; y tercera, generar e impulsar a jóvenes para que vean en el emprendedurismo, y aquí tenemos varios ejemplos, para que puedan precisamente convertirse hoy con las herramientas que ya conocemos en el presente y futuro del estado. Porque en pocos años ustedes tendrán o tienen ya en sus manos el desarrollo económico del estado. Hoy la primer oportunidad debe ser dada a los morelenses sino el estado no se desarrollará como nosotros queremos.”

- **SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JAVIER MONTES ROSALES, VOCAL DE LA COMISIÓN:**
“Vengo de una comunidad donde hablar de desarrollo, muchas

veces se centra en las ciudades, se piensa que ahí está el desarrollo económico; sin embargo, les pido que volteen a ver hacia los pueblos. Se les pide a los empresarios y sus cámaras empresariales que ya conocen esa ruta apoyen a los jóvenes que se inician en este sector, y desde esta Cámara brindaremos el apoyo necesario, el gobierno debe dar los instrumentos para generar empleos. Diputados debemos pensar en el Morelos que somos; hoy en día somos once partidos políticos y parece que representamos a once intereses, y yo digo que debe ser un solo interés, que es Morelos, si se puede hacer desarrollo en los pueblos. Por último, comentarles todos como morelenses debemos luchar, ya que todos somos responsables de lo que está pasando en nuestro estado, yo desde mi curul estaré participando hasta donde me alcance la imaginación para tener un Morelos mejor.”

- **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS VOCAL DE LA COMISIÓN:** *“Las condiciones económicas del país y del estado también en ocasiones no permiten el desarrollo de los estados; las políticas públicas del gobierno en turno también entorpece el desarrollo del estado, el gobierno si es el responsable de aplicar los recursos donde se tienen que aplicar; decía el compañero Presidente de la Comisión, que cerca de treinta mil personas no tienen empleo lo que es una cifra alarmante, y como Cámara de Diputados tenemos que hacer algo al respecto, a veces las instituciones*

encargadas de otorgar los financiamientos de los jóvenes son muy duras, no todos tienen las mismas oportunidades para acceder a dichos financiamientos. Sugiero a mis compañeros de esta LIII Legislatura, si quieren cambiar el desarrollo económico del estado, revisemos los presupuestos y a las instituciones encargadas de proporcionar los recursos y se propongan financiamientos flexibles para los jóvenes. He sido uno de los más críticos de que se tiene que invertir con empresarios morelenses, busquemos a empresarios que quieran invertir en Morelos pero que el dinero y los trabajadores sean de Morelos. Invito a mis compañeros de la Comisión que veamos en el presupuesto 2016, que haya partidas que permitan la creación de empleos en el estado y financiamiento público para todos aquellos que quieran ser empresario.”

- **TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO VOCAL DE LA COMISIÓN.** *“Tenemos muy claro que se necesita detonar el desarrollo económico en la entidad, y detonarlo no significa hablar de un sector; los empresarios generadores de empleo necesitan del apoyo de los 33 municipios. Muy importante destacar la diversidad de productos, tenemos que ser creativos, tenemos que orientar y focalizar el desarrollo a las regiones de acuerdo a su clima, y a su natural producción, pero dando elementos que permitan coadyuvar con las distintas áreas responsables del desarrollo económico, y las propias similares en los municipios para*

conocer el potencial en cada una de las distintas regiones del estado, y cuales también han sido los principales problemas para que esta cambie en las estadísticas, los números son fríos pero tampoco desconocemos que el problema de la situación económica es mundial, sabemos que en el país van a venir peores momentos para el próximo año; por lo tanto la colaboración y cooperación de empresarios, personas trabajadoras, gobierno e instituciones que se dediquen al desarrollo económico y desde esta Legislatura, tenemos que analizar dónde estará la detonación de nuestros servicios, productos de las distintas áreas donde ustedes requieran impulso, incentivos; si ustedes generan empleos deben de tener incentivos de acuerdo a un desarrollo sustentable, un respeto al medio ambiente, una situación de conexión de calidad de vida laboral, y vida familiar de sus empleados, porque no puede haber mamás y papás que tengan extenuantes horas de trabajo y miserables sueldos. Un trabajo conjunto y coordinado en lo que resta del año, nos permitirá elaborar una agenda legislativa del trabajo que desarrollará la presente Comisión de Desarrollo Económico.”

PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Designación del Secretario Técnico de la Comisión.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente en uso de la voz informa a los integrantes de la Comisión,

que se propone designar como Secretario Técnico de ésta al ciudadano Ricardo Ocampo Montoya; por lo que solicita a la Secretaría consulte a los integrantes de ésta si están de acuerdo con la propuesta.

Por unanimidad de votos los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión, aprueban la designación del ciudadano Ricardo Ocampo Montoya, como Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Económico.

PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos generales.

Siguiendo con este punto del orden del día, se han inscrito para hacer uso de la palabra los Diputados Javier Montes Rosales, Jesús Escamilla Casarrubias y Francisco Arturo Santillan Arredondo.

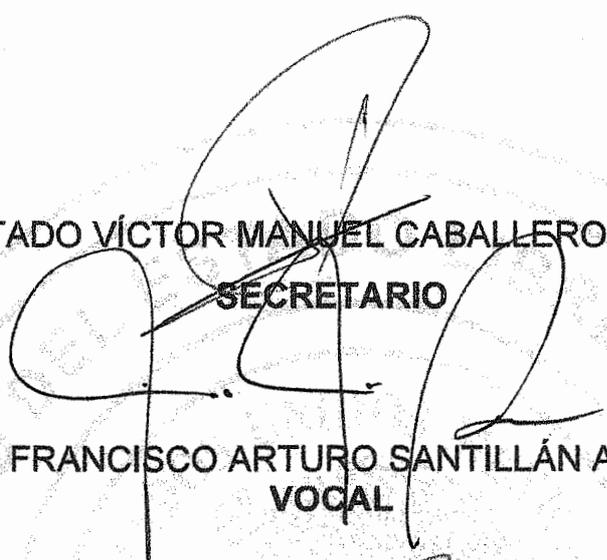
PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se declara **Clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Económico** siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa

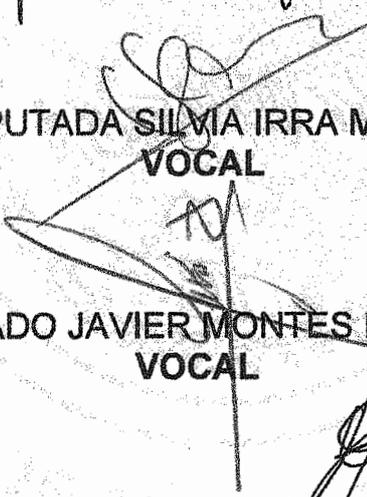
**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**



**DIPUTADO MARIO ALFONSO CHAVEZ ORTEGA
PRESIDENTE**

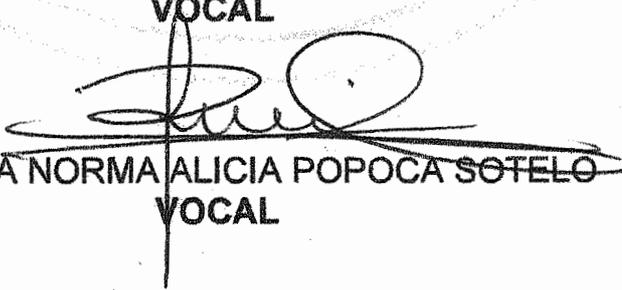

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO
SECRETARIO

DIPUTADO FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARRENDONDO
VOCAL


DIPUTADA SILVIA IRRA MARÍN
VOCAL

DIPUTADO JAVIER MONTES ROSALES
VOCAL

DIPUTADO JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS
VOCAL


DIPUTADA NORMA ALICIA POPOCA SOTELO
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LIII LEGISLATURA.